

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 02

CONTRATO DE OBRA No. 210 DE 2022


CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	Q&Q INGENIERÍA S.A.S / JESÚS DAVID QUINTERO GARCÍA
OBJETO	"GRUPO 4: TRAMO 1: REPOSICIÓN RED DE ACUEDUCTO SECTOR VÍA PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE GUARINOCITO Y CRUCE VÍA A VICTORIA. TRAMO 2: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA GRANJA (VIVIENDAS DE LA GOBERNACIÓN), MUNICIPIO DE VICTORIA"
VALOR	TRESCIENTOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y DOS (\$300.544.032) PESOS M/CTE, INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES
RECURSOS	CRÉDITO INFICALDAS POR \$9.000 MILLONES
PLAZO INICIAL	60 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 DE NOVIEMBRE DE 2022
PRORROGA 01	60 DÍAS CALENDARIO
ACTA DE SUSPENSIÓN 01	27 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIO 01	24 DE MARZO DE 2023
PRORROGA 02	60 DÍAS CALENDARIO
ACTA DE SUSPENSIÓN 02	01 DE JUNIO DE 2023

En el municipio de La Dorada, Caldas, a los un (01) días del mes de junio de 2023 se reunieron en las oficinas de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A. E.S.P.", el ingeniero JESÚS DAVID QUINTERO GARCÍA, en calidad de Contratista y Representante Legal de Q&Q Ingeniería S.A.S y el ingeniero OSCAR LEONARDO GARCÍA CARDOZO, Ingeniero de Zona Oriente de la Entidad Contratante, como Supervisor del presente Contrato, con el fin de realizar la suspensión 02 del Contrato de obra 210 de 2022, teniendo en cuenta que a la fecha se están adelantando labores correspondientes a la construcción del colector que llevará las aguas residuales del proyecto de viviendas que se construirá en el sector conocido como la granja; los factores climáticos como fuertes lluvias en la zona han impedido avanzar de manera adecuada con la ejecución de las obras, a hoy está pendiente construir un viaducto en estructura metálica y los materiales para esta actividad no tienen fecha definida para su entrega debido a su dificultad de consecución y transporte al punto de los trabajos.

Para constancia se firma en La Dorada, Caldas, a los un (01) días del mes de junio de 2023



JESUS DAVID QUINTERO GARCÍA
REP LEGAL Q & Q INGENIERÍA S.A.S.
CONTRATISTA



OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO
ING. ZONA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
SUPERVISOR



Manizales 01 de junio de 2023

SEÑORES

EMPOCALDAS S.A E.S. P

ATT Ing. OSCAR LEONARDO GARCÍA CARDOZO

REFERENCIA: CONTRATO 210 DE 2022 "GRUPO 4: TRAMO 1: REPOSICIÓN RED DE ACUEDUCTO SECTOR VÍA PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE GUARINOCITO Y CRUCE VÍA A VICTORIA. TRAMO 2: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR LA GRANJA (VIVIENDAS DE LA GOBERNACIÓN), MUNICIPIO DE VICTORIA."

ASUNTO: Solicitud suspensión contrato 210 de 2022.

Cordial saludo.

Por medio del presente JESÚS DAVID QUINTERO GARCÍA, en calidad de representante legal de Q&Q INGENIERIA S.A.S firma contratista del contrato del asunto que tiene por objeto "GRUPO 4: TRAMO 1: REPOSICIÓN RED DE ACUEDUCTO SECTOR VÍA PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE GUARINOCITO Y CRUCE VÍA A VICTORIA. TRAMO 2: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR LA GRANJA (VIVIENDAS DE LA GOBERNACIÓN), MUNICIPIO DE VICTORIA" me permito solicitar suspender el contrato en base a las siguientes consideraciones son:

- A la fecha se están adelantando labores correspondientes a la construcción del colector que llevará las aguas residuales del proyecto de viviendas que se construirá en el sector conocido como la granja; este proyecto se encuentra al 90% de ejecución física.
- Factores climáticos como fuertes lluvias en la zona han impedido avanzar de manera adecuada con la ejecución de las obras.
- A hoy está pendiente construir un viaducto en estructura metálica para pasar la tubería Novafort de 12"; los materiales para esta actividad no tienen fecha definida para su entrega debido a su dificultad de consecución y transporte al punto de los trabajos.

Por las razones anteriores solicito amablemente suspender el contrato 210 a partir del 02 de junio de 2023 mientras llega la tubería estructural al frente para la construcción del viaducto y poder llevar el contrato a feliz término.

Quedamos atentos a su gestión.

Atentamente,


JESÚS DAVID QUINTERO GARCÍA.
Rep. Legal Q&Q INGENIERIA S.A.S